

POLÍTICA INTEGRAL “SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, GESTION AMBIENTAL Y CALIDAD”

CALIMA S.A.S. a través de su alta dirección tiene como prioridad, proteger la vida e integridad de las personas, respetar el entorno y comunidades, así como conservar el medio ambiente y patrimonio de la compañía, por tal razón está comprometida a suministrar los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para el desempeño del Sistema integrado de Gestión.

La compañía trabaja de manera armónica el SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN donde se incluye los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Gestión Ambiental (SGA) y Calidad, buscando la satisfacción de las necesidades, expectativas y requisitos de los clientes, partes interesadas, usuarios y comunidad en general, empleados y destinatarios del servicio, prestado por nuestra compañía siempre bajo el marco de la mejora continua.

Esta política es transversal a todos los procesos y áreas de la compañía, con alcance a todas las sedes y bases de operación actuales o nuevas; soportada en los siguientes lineamientos:

- Cumplir los objetivos y metas de los sistema de gestión apuntando a la excelencia operacional y seguridad en todas nuestras operaciones.
- Identificar, evaluar, valorar y gestionar los peligros inherentes a nuestra actividad para garantizar un ambiente de trabajo sano y seguro que contribuya al bienestar físico, psicológico, social y laboral de todos los empleados, buscando disminuir el riesgo de accidentes de trabajo, enfermedades laborales e impacto ambiental negativo, controlar los riesgos asociados a las tareas de alto riesgo.
- Ser un vecino responsable con su entorno, controlando el impacto social y ambiental de nuestras operaciones.
- Promover conductas que garanticen lugares de trabajo en condiciones de orden, aseo y operaciones seguras
- Vincular políticas y actividades lideradas por nuestros clientes en motivos afines.
- Fomentar una cultura preventiva y del cuidado con participación de los empleados, desarrollando actividades de promoción y prevención
- Hacer uso eficiente de los recursos, guiados por el principio de desarrollo sostenible, prevención de la contaminación y protección socio-ambiental.
- Mantener una preparación adecuada en caso de emergencia, guardando el precepto de proteger la vida en primer lugar.
- Cumplir con las normas, regulaciones legales aplicables y requisitos que la compañía asuma como propios en materia de riesgos laborales.

Esta política es publicada y comunicada a todos los niveles de la compañía a fin de garantizar su comprensión y se revisará anualmente con la participación del COPASST y los empleados para que siga siendo acorde a nuestras actividades.

La política es accesible a todos los niveles de dirección, empleados, contratistas, subcontratistas y demás partes interesadas, que tienen la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente ellos serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados, la Compañía o el medio ambiente.



Sandra María Valle Fina
Presidente